



**CONVOCATORIA
CONCURSO DE MINIDOCUMENTALES Y CORTOMETRAJES
UNIVERSITARIOS
“ATRÉVETE - GLBT”
2021**

La *Asociación Civil de Desarrollo Social y Promoción Cultural – Libertad* (**ADESPROC LIBERTAD**) es una institución que promueve, en el marco de la equidad, la participación y la promoción de los DDHH, el desarrollo y fortalecimiento personal y grupal de las diversidades sexuales y genéricas (gays, lesbianas, bisexuales trans e intersexuales) de la sociedad boliviana mediante el desarrollo de acciones para el fortalecimiento de capacidades formativas, de movilización comunitaria y oferta de servicios.

En el marco del proyecto “Por el respeto a la identidad. Promoviendo y gestionando nuestros derechos” se convoca al **5to CONCURSO DE MINIDOCUMENTALES Y CORTOMETRAJES “ATRÉVETE - GLBT”**.

El cual tiene las siguientes bases:

I. Participantes:

- Los, las y les participantes deben ser estudiantes de universidades públicas o privadas o institutos de Bolivia.
- Se podrán presentar trabajos individuales y en grupos (hasta 5 integrantes máximo).
- En caso de presentación de trabajos grupales, sólo un integrante podrá inscribir al grupo mediante el llenado correspondiente del formulario del concurso en oficinas de ADESPROC LIBERTAD, la presentación de la fotocopia del CI y matrícula universitaria de todos los componentes del grupo.
- Los trabajos podrán presentarse en una sola categoría del concurso.
- Los trabajos deben ser **INÉDITOS** para el concurso (que no se hayan presentado antes ni hayan sido premiados en otros concursos a nivel nacional).

II. Inscripciones:

Las inscripciones para el concurso de minidocumentales y cortometrajes inician desde el jueves 29 de abril hasta el 10 de septiembre de 2021. Para inscribirse llenar el siguiente formulario: <https://bit.ly/2S8q9kR>

Referencias e informaciones:

Teléfono: 2226210

WhatsApp: 76585767

Correo electrónico: adesproclibertadglt@gmail.com

Páginas web: www.libertadglt.org / www.observatorioglt.org.bo

Ubicación: Plaza Uyuni, esquina Panamá N° 1142



III. Plazos y recepción de trabajos:

- Los trabajos pueden presentarse hasta el mediodía del día 10 de septiembre de 2021 en la oficina de ADESPROC LIBERTAD, ubicada en la Plaza Uyuni N° 1142, esquina Panamá.
- Los trabajos deben presentarse en soporte audiovisual DVD en formato MOV, AVI o MPG4.
- Los resultados del concurso se darán a conocer el viernes 5 de noviembre de 2021 en el evento especial de proyección de los cortos ganadores y con menciones especiales.
- Cada cortometraje debe tener de 3 hasta 30 minutos de duración, exceder o no cumplir con el tiempo establecido implica la eliminación automática del trabajo.
- La música usada en los trabajos audiovisuales debe estar libre de derechos de autor o de preferencia ser de elaboración propia.

IV. Categorías:

El concurso tiene 2 categorías:

Categoría N°1 - Orientación sexual: Derechos de población GLB (gay, lésbico y bisexual) y juventud: La temática está dirigida a indagar historias de vida relacionadas a la exclusión social, discriminación, no ejercicio de la ciudadanía plena en espacios significativos para la juventud GLB, como ser:

La familia, el colegio, fraternidades, universidad, grupos religiosos, culturales y otros.

Categoría N°2 - Identidad de género: Derechos de la población transexual y transgénero: La temática está dirigida a indagar historias de vida relacionadas a la exclusión social, discriminación, no ejercicio de la ciudadanía plena de personas transexuales y transgénero, en el ámbito, social, familiar, de las diversas identidades indígenas o los diferentes espacios y ocupaciones laborales.

V. Premiaciones:

Cada categoría premiará a los primeros, segundos y terceros lugares de acuerdo a la siguiente dotación:

1er lugar. 600 \$us

2do lugar. 300 \$us

3er lugar. 200 \$us

Referencias e informaciones:

Teléfono: 2226210

WhatsApp: 76585767

Correo electrónico: adesproclibertadglbt@gmail.com

Páginas web: www.libertadglbt.org / www.observatorioglb.org.bo

Ubicación: Plaza Uyuni, esquina Panamá N° 1142



De igual forma cada categoría contará con 3 menciones de honor, las cuales recibirán una dotación de 50 \$us. Todos los participantes recibirán certificados de participación.

V. Causales de desclasificación:

- Que el trabajo presentado no sea inédito o ya haya participado en otro concurso.
- Que los o las concursantes no sean estudiantes universitarios o de institutos.
- Que los o las concursantes se encuentren registrados en las dos categorías.
- Que los trabajos excedan los 30 minutos o no alcance los 3 minutos de duración.
- Que los trabajos no estén presentados en los formatos requeridos (AVI, MOV o MPG4).
- Que los trabajos sean presentados fuera de los plazos establecidos.
- Que los trabajos se expresen de forma inadecuada conceptos sobre temática LGBTI+.

VI. Presentación:

- Se deberán entregar los trabajos finales en dos sobres cerrados.
- El sobre **A** deberá contener las fotocopias de CI del participante o de los participantes, además de las fotocopias de las matrículas universitarias.
- El sobre **B** deberá contener el cortometraje en soporte digital y el nombre del cortometraje además del nombre del grupo o el alias del participante.

ADESPROC LIBERTAD como organizador del concurso “**MINIDOCUMENTALES Y CORTOMETRAJES UNIVERSITARIOS, ATRÉVETE - GLBT**” adquiere automáticamente la propiedad y los derechos de difusión de los cortometrajes ganadores en primer, segundo y tercer lugar, respetando los derechos de autor como se establece en la Ley de Derechos de autor.

ADESPROC LIBERTAD ofrece espacios de orientación y aclaración de toda clase de dudas respecto a los trabajos.

La inscripción de los trabajos para su ingreso al concurso implica la aceptación de las bases del concurso. La inscripción al concurso no tiene costo alguno.

Referencias e informaciones:

Teléfono: 2226210

WhatsApp: 76585767

Correo electrónico: adesproclibertadglt@gmail.com

Páginas web: www.libertadglt.org / www.observatorioglt.org.bo

Ubicación: Plaza Uyuni, esquina Panamá N° 1142